



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 7 de septiembre de 2023

NÚM. 1

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL
Y EMPLEO**

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- Elección de los miembros que forman su Mesa

(Comienza la sesión a las 13 horas y 16 minutos).

Constitución de la Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

SR. PRESIDENTE: Goazen hastera bilkurarekin, Eskubide Sozialetako, Ekonomia Sozialeko eta Enpleguko Batzordea, Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo. Gai-zerrendako lehen puntua: Batzordearen eraketa, constitución de la Comisión.

Comienza la letrada con la lectura de los preceptos de aplicación.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Buenos días de nuevo, egun on. Conforme al artículo 51, las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por las y los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, en proporción a su importancia numérica y siempre con el derecho a tener como mínimo una persona que represente a cada grupo parlamentario.

Asimismo, el artículo 53 dispone que en su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia de la Cámara y en la que actuará como Secretario o Secretaria uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, letrada. Seguidamente, la Secretaria Primera de la Mesa dará cuenta de los miembros que han sido designados por los grupos y agrupaciones para esta Comisión.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, Álvarez Alonso, Marta; Garbayo Berdonces, Raquel; Ibáñez Pérez, Yolanda; San Martín Rodríguez, Leticia. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, Biurrun Urpegui, María Aranzazu; Chueca Chueca, María Olga; Unzu Garate, Ainhoa. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, Arza Porrás, Javier; Izurdiaga Osinaga, Aranzazu. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, Aramburu Bergua, Isabel; Barcos Berruezo, Uxue. Por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra, Royo Ortín, Irene. Por Contigo-Zurekin, Guzmán Pérez, Carlos. Y por parte de la agrupación de Parlamentarios Vox, Nosti Izquierdo, María Teresa.

SR. PRESIDENTE: Gracias. Miembros designados para la Comisión. Dicho esto, eratuta geratuko litzateke Batzordea. Declaro constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: Y a continuación pasamos al segundo punto del orden del día, gai-zerrendako bigarren puntua: Batzordeko mahaikideak hautatzea, elección de los miembros que formarán la Mesa de esta Comisión. Nuevamente la letrada dará lectura a los preceptos reglamentarios de aplicación.

SRA. LETRADA (Sra. Cañas Palacios): Conforme al artículo 54, las y los miembros de la Mesa de la Comisión se elegirán simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada miembro de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles las y los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiere obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos.

En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrada. Vamos a continuación a anunciar las candidaturas que han sido presentadas para la Mesa de esta Comisión. Por el Grupo Parlamentario UPN, se presenta a Yolanda Ibáñez. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, se presenta a Ainhoa Unzu Garate. No hay más candidaturas. Por lo tanto, si se dispone la urna aquí, también tienen sus señorías las papeletas, a continuación la Secretaria Primera irá llamando por orden alfabético a los Parlamentarios de la Comisión para proceder a la votación.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Álvarez Alonso, Marta. Aramburu Bergua, Isabel. Arza Porras, Javier. Barcos Berruezo, Uxue. Biurrún Urpegui, María Aranzazu. Chueca Chueca, María Olga. Garbayo Berdonces, Raquel. Guzmán Pérez, Carlos. Ibáñez Pérez, Yolanda. Izurdiaga Osinaga, Aranzazu. Nosti Izquierdo, María Teresa. Royo Ortín, Irene. San Martín Rodríguez, Leticia. Unzu Garate, Ainhoa.

SR. PRESIDENTE: Bien, procedemos al escrutinio una vez efectuada la votación. Ainhoa Unzu. Yolanda Ibáñez. Blanco, txuria. Yolanda Ibáñez. Ainhoa Unzu. Ainhoa Unzu. Ainhoa Unzu. Yolanda Ibáñez. Yolanda Ibáñez. Ainhoa Unzu. Yolanda Ibáñez. Blanco, txuria. Yolanda Ibáñez. Ainhoa Unzu.

¿Resultado de la votación?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 6 votos para Yolanda Ibáñez, 6 votos para Ainhoa y 2 en blanco.

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia del resultado y en virtud del artículo de aplicación, formarán la Mesa de la Comisión de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo como Presidenta, y por empate entre las dos candidaturas, por edad, Yolanda Ibáñez; como Vicepresidenta, Ainhoa Unzu; y será Secretario de la Mesa el Parlamentario de menor edad de los que componen la Comisión, que no es otro que Carlos Guzmán Pérez. Por lo tanto, que los tres Parlamentarios citados se acerquen a la Mesa y tomen posesión de la misma.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ibáñez Pérez): Muy buenos días a todos. Es un honor haber conseguido la Presidencia de esta Comisión. Intentaré que se desarrolle con total normalidad y sobre todo que tengamos mucha calma y mucha paz en todas las sesiones. Sin más, les deseo que pasen un feliz día y se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 25 minutos).